

EL RETO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN NUEVA CONMEMORACIÓN

8M: Desafíos y reflexiones en el Día Internacional de la Mujer en Biobío

La Agenda por un Chile más equitativo: diputadas de la Región plantearon su apoyo a iniciativas legislativas de género.

Cuatro mujeres penquistas que han sido parte de la evolución del rol femenino en la sociedad y en los espacios de toma de decisión.



Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

RESALTÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 10 COMUNAS SIN VIOLENCIA

“Hemos avanzado en términos de conciencia y políticas orientadas a la equidad”: Seremi de la Mujer en el marco del 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío, Camila Contreras, destacó los avances significativos en materia de igualdad de género, reconociendo, a su vez, los desafíos que aún persisten.

Contreras señaló que, si bien se ha avanzado en la concientización y en el desarrollo de políticas públicas, problemáticas como la violencia de género y la brecha salarial siguen siendo urgentes. “Hemos avanzado en términos de conciencia y políticas orientadas a la equidad, pero es crucial seguir trabajando en la sensibilización y en la implementación de programas que promuevan una igualdad real y efectiva”, enfatizó.

Para abordar estos desafíos, la seremi resaltó la implementación de diversas acciones en la región, en colaboración con organizaciones locales y redes de apoyo. Estas acciones se enfocan en fortalecer los servicios de atención a víctimas de violencia e impulsar campañas de prevención y concientización. “Buscamos involucrar activamente a la comunidad en la erradicación de este problema, promoviendo el autocuidado y la denuncia oportuna”, indicó.

Camila Contreras reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la autonomía y el bienestar de las mujeres en la región. “Desde nuestra Seremi, hemos trabajado con un fuerte compromiso en fortalecer la autonomía y el bienestar de las mujeres en la región del Biobío”, señaló. En este sentido, destacó el trabajo de la Comisión Regional para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género, donde 53 servicios públicos han asumido 154 compromisos regionales y establecido 191 metas para este 2025.

Asimismo, resaltó la implementación del Plan 10 Comunas sin Violencia contra las Mujeres, que ha permitido desarrollar más de 100 acciones de prevención y difusión en coordinación con 25 servicios públicos en Alto Biobío, Hualqui, Tucapel, Santa Juana, Santa Bárbara, San Rosendo, Quilaco, Negrete, Yumbel y Los Ángeles. “Este plan busca crear entornos más seguros y libres de violencia para las mujeres en comunas que presentan mayores desafíos”, detalló la seremi.

Contreras hizo hincapié en que la participación colectiva es fundamental para transformar las dinámicas sociales que perpetúan la violencia de género. En cuanto a las oportunidades laborales y la participación política, se mostró optimista sobre el futuro de las mu-



FOTO: SEREMI DE LA MUJER

eres en la región, destacando la promoción de programas de capacitación y apoyo a emprendedoras, así como iniciativas para fomentar la participación femenina en cargos públicos.

“La igualdad de género es un objetivo que requiere el compromiso de toda la sociedad”, reiteró Contreras, llamando a seguir trabajando unidos para construir una sociedad más justa e igualitaria. En este contexto, destacó que el futuro de las mujeres en la región del Biobío es prometedor, con cada vez más oportunidades para desarrollarse en el ámbito laboral y político.

La seremi anunció que se están explorando nuevas estrategias para mejorar la representación femenina en sectores tradicionalmente masculinos. “Esto no solo beneficiará a las mujeres, sino que también enriquecerá la diversidad y la perspectiva en estos ámbitos”, afirmó.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer también sirvió como un espacio para reconocer y valorar los aportes de las mujeres a lo largo de la historia. “Es necesario seguir visibilizando las contribuciones de las mujeres en todos los campos, desde la ciencia hasta las artes, pasando por la política y el liderazgo comunitario”, agregó Contreras.

Finalmente hizo un llamado a la reflexión sobre el papel que cada individuo puede desempeñar en la construcción de una sociedad más igualitaria. “La igualdad de género no es solo un tema de mujeres; es un tema de derechos humanos que involucra a toda la sociedad. Es importante que hombres y mujeres trabajen juntos para crear un entorno donde todos puedan prosperar sin barreras”, concluyó.

Camila Contreras, representante de la cartera en la zona, presentó un resumen de logros y desafíos pendientes en la Región en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

“Esta Región está muy al debe en la participación política”: directora regional de Sernameg

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La actual directora (s) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío, Marta Godoy, dio a conocer los desafíos que enfrentan como principal espacio de acercamiento del Estado hacia las mujeres. Cabe mencionar que Marta Godoy cuenta con una basta carrera en el nivel central del servicio y que se encuentra en este cargo, mientras se realiza el proceso de elección mediante Alta Dirección Pública de la próxima directora definitiva.

En primera instancia relevó la conmemoración del 8 de Marzo como un día importante para las mujeres, donde se recuerdan las luchas que se han dado para avanzar en materia de ejercicio de derechos.

-¿Qué programas vigentes del SernamEG podemos destacar en esta significativa fecha?

-En el caso del servicio tenemos programas organizados por distintas autonomías, una de ellas la autonomía económica, donde tenemos el programa ya bastante conocido y antiguo en el servicio, que operamos en conjunto con los municipios, que es el programa Mujeres Jefas de Hogar, que justo en este momento estaba en un proceso de inscripción. Por otro lado tenemos el programa 4 a 7, que este año tiene una innovación, al comenzar en enero. Tenemos el programa Mujer Emprende, que se está desarrollando hace bastante tiempo, tenemos 150 cupos que hoy día están en proceso de selección las mujeres que se inscribieron.

-¿Hay una estrategia que reúne programas de autonomía física, a qué se refieren con eso?

-En el área de autonomía física tenemos los programas asociados a los temas de violencia contra las mujeres. Los programas tuvieron un cambio durante el 2024 con el objetivo de hacer una atención de mayor calidad a las mujeres que vivían los distintos tipos de violencia también. En la Región existe el programa de centros de atención inicial, también tenemos dos centros de atención especializada en violencia de género, y también tenemos el programa de prevención que viene de alguna manera a abordar el énfasis en el trabajo comunitario con organizaciones sociales.

Además de contar con grandes desafíos en su relación con estamentos como la Fiscalía y policías, la entidad se encarga del llamado a la colaboración por un país más equitativo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



También está el programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos. Por otro lado, tenemos el programa Mujeres y Participación Social y Política, este año hay un gran interés en la inscripción en este programa, y eso es muy interesante.

Esta Región está muy al debe en la participación política. En las últimas elecciones retrocedimos bastante, es preocupante, porque finalmente no es sólo que haya mujeres en espacios de toma de decisión lo que importa, sino

que la mirada que es distinta, eso se pierde cuando no hay mujeres tomando decisiones.

-¿Cómo se evalúa el nivel de difusión en Equidad de Género que se logra a través de la labor de SernamEG?

-Contar primero una experiencia de una evaluación que se hizo en Santiago, una tesis de grado en que analizaron cómo era la definición de roles de niños y niñas que habían participado en el Programa 4 a 7 y de niños y niñas que

no habían participado. Y en los resultados se ve que las relaciones eran más igualitarias y la visión que tenían los niños que habían participado en el programa eran más igualitarias que niños que no habían participado y eso básicamente por los tipos de intervención que se hacen, los juegos que se abordan, el trabajo que se hace con los niños a través de los monitores. Pero los temas de equidad y de igualdad no son temas propios de una sola institucionalidad pública, es el Estado quien debe hacer-

se cargo de cómo mejoramos las relaciones y cómo de verdad construimos una democracia que sea igualitaria.

-Pasando al tema por el que la ciudadanía reconoce más a SernamEG, la lucha frente a la violencia contra la mujer, ¿Cuáles son los próximos desafíos en materia de trabajo conjunto con el Ministerio Público?

-Primero, relevar el hecho de la incorporación del Ministerio Público al Circuito Intersectorial del Femicidio que no participaba hasta el año 2024, eso nos va a permitir durante el 2025 poder vincularnos más con estos actores en los procesos asociados a todos los femicidios estas muertes violentas. Ha habido un avance como país en este proceso como de articulación de información, de compartir datos, de compartir bases de datos, compartir información que permita que podamos responder de mejor manera.

Idealmente, no debíamos tener que llegar a esta intersectorialidad que atiende, finalmente, los resultados más dramáticos de la violencia contra las mujeres.

-¿Qué nos puede plantear sobre las cifras de femicidios?

-Si bien las estadísticas se han mantenido en el país respecto de la cantidad de mujeres que son asesinadas por motivos de género, es también porque nuestra ley se amplió y ya no se consideran solamente los asesinatos en contexto de parejas, sino que se ha ido ampliando la concepción de lo que se tipifica como femicidio. Entonces, no es que no baje, es que estamos con una mirada más integral y estamos teniendo en consideración más formas o más ejercicios de violencia extrema contra las mujeres.

-En cuanto a las medidas de alejamiento, ¿Qué conversaciones se deben dar en torno a esto para mejorarlo?

-Es algo que tenemos que profundizar, ese es un gran desafío porque el ejercicio de las medidas cautelares tiene distintos momentos o distintos espacios donde uno puede mejorar.

Primero, la definición de que haya medidas cautelares y eso significa que tiene que haber un profesional cierto consciente de que determinadas manifestaciones de violencia requieren de una medida cautelar, eso no pasa siempre. Es importante tener una comunidad atenta, no todos los territorios cuentan con la misma expresión de instituciones. De allí la importancia de las iniciativas de trabajo como el Circuito Intersectorial de Femicidio porque se analiza los territorios y se busca cómo podemos responder, ya que las estadísticas nos hablan de que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



VICERRECTORA PAULINA RINCÓN:

“Las mujeres podemos y debemos estar en todos los espacios y áreas del conocimiento”

La Vicerrectora Paulina Rincón destaca avances en equidad de género en la UdeC, incluyendo el Sello de Igualdad de Género para Universidades del PNUD nivel Oro y el liderazgo femenino en la institución. Los desafíos en conciliación laboral y el acceso de mujeres a áreas tradicionalmente masculinizadas son propósitos en los que la Casa de Estudios mantendrá una atención particular.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Noticias UdeC

contacto@diari CONCEPCION.CL

La Universidad de Concepción ha demostrado un fuerte compromiso con la equidad de género a través de diversas iniciativas y logros institucionales. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Vicerrectora Dra. Paulina Rincón González reflexionó sobre los avances alcanzados y los desafíos que aún persisten en la comunidad universitaria.

Sobre los procesos formativos que se desarrollan en la Universidad, la Vicerrectora enfatizó en la importancia de que las instituciones incorporen una perspectiva de género más equitativa, con contribuciones en el nivel profesional y en el ámbito personal.

«Las universidades, a mi juicio, tienen un rol fundamental ya que, por una parte, desde ellas formamos profesionales que se insertan posteriormente en el mundo laboral y que —en los diversos roles que ocupan— pueden aportar a generar condiciones de equidad entre hombre y mujeres, pero además en su vida personal y familiar también pueden aportar en ello si es que han vivido un ambiente formativo justo y equitativo en que los derechos de las mujeres son reconocidos y respetados», afirmó.

No solo esta perspectiva es vital en el acompañamiento de las y los futuros profesionales, la Vicerrectora también indicó los aportes que se pueden producir a la reducción de brechas a través del conocimiento generado en investigación.

«Quienes hacen investigación y se forman como investigadores/as pueden contribuir a la reducción de brechas de género al aportar luz al conocimiento considerando los distintos sesgos de género que pueden estar presente en el trabajo de generación y transferencia de conocimiento», dijo la autoridad universitaria.

Además, destacó la relevancia de que los planes de estudio de las pedagogías incorporen avances en esta materia, ya que quienes se desempeñan en la enseñanza tienen un rol protagónico en la educación de las nuevas generaciones.

«Desde las universidades, en aquellas en que formamos profesores y profesoras, específicamente en las facultades y escuelas de educación, tenemos una tremenda responsabilidad al formar a quienes estarán en las aulas preescolares y escolares formando a las futuras generaciones. Los planes de estudio de las pedagogías deben considerar avanzar en reducción de brechas de género, así como en los otros objetivos de desarrollo humano ya que es clave el trabajo formativo temprano a nivel de estable-

cimientos preescolares y escolares», añadió.

Para la Vicerrectora, el compromiso de la Universidad con la equidad de género debe manifestarse, además de la implementación de políticas y programas, en la construcción de una comunidad universitaria más inclusiva: «Hoy es claro que las mujeres podemos y debemos estar en todos los espacios y en las distintas áreas del conocimiento».

Uno de los hitos más importantes del último año para la Universidad de Concepción ha sido la obtención del Sello de Igualdad de Género para Universidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nivel Oro. Este reconocimiento posiciona a la UdeC como la primera institución de educación superior en América Latina y el Caribe en obtener esta certificación en igualdad de género.

La Vicerrectora subrayó que, más allá del reconocimiento, lo fundamental ha sido el trabajo sostenido en la implementación de acciones alineadas con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030, reforzando el compromiso de la comunidad universitaria con la inclusión y la equidad de género.

«Lo que ha impactado ha sido el trabajo de estos años en términos de sistematizar acciones que vayan en la misma dirección y en línea con

nuestro Plan Estratégico Institucional y profundizar en otras. Creo que el lineamiento institucional de ser una comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género es algo en el que hemos asumido un compromiso genuino en distintos niveles y tenemos acciones en las distintas dimensiones misionales y que impactan a toda la comunidad, personal y estudiantado, y del que sentimos un gran orgullo», expresó.

En cuanto al liderazgo femenino dentro de la Universidad, la Dra. Paulina Rincón celebra los avances en la composición de los equipos directivos. Actualmente, tres de las cuatro Vicerrectorías están lideradas por mujeres, y en el Consejo Académico, siete de las 20 decanaturas cuentan con liderazgo femenino. A pesar de estos progresos, la Vicerrectora reconoce que aún queda camino por recorrer en la representación de mujeres en órganos colegiados superiores, como el Directorio, donde la presencia femenina aún cuenta con un margen importante de mejora.

«Afortunadamente, en nuestra Universidad hemos tenido grandes avances, si miramos, por ejemplo, lo que sucedía hace 7 años: teníamos un equipo directivo superior mayoritariamente masculino, no había ninguna Vicerrectoría liderada por una mujer, tampoco se daba aque-

llo a nivel de Jefatura de Gabinete y eran pocas las Direcciones con liderazgo femenino [...] A nivel de órganos colegiados superiores los avances no son tan notorios: si bien nos gustaría tener mayor representación femenina en el Directorio, tenemos hoy representación, lo que antes no se daba; y a nivel de Consejo Académico hoy contamos con un número importante de decanas», detalló.

A juicio de la Vicerrectora Rincón, los desafíos de conciliación entre la vida laboral y familiar siguen siendo una de las principales barreras para la participación de mujeres en cargos de liderazgo. En torno a esta materia, lamentó que la carga del trabajo doméstico y de cuidado siga recayendo mayoritariamente en las mujeres, lo que dificulta la posibilidad de asumir y mantenerse en roles de mayor visibilidad.

«Aún como sociedad dejamos la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado en manos de las mujeres, por tanto, la carga mental y la doble o triple jornada la vivimos fundamentalmente las mujeres. Entonces asumir un rol de liderazgo suele ser una decisión compleja y mantenerse en él muchas veces se hace difícil», sostuvo.

Destaca algunas de las iniciativas relevantes en materia de equidad de género, tales como la implemen-

tación de los programas de admisión especial +MC (Más Mujeres Científicas) y +MUdeC (Más Mujeres UdeC), dirigidos a fomentar la participación femenina en carreras con una histórica brecha de género. Aunque aún es pronto para evaluar el impacto de estos programas, la Vicerrectora señala que han sido bien recibidos en las facultades y departamentos donde se han implementado, lo que, según la Dra. Rincón, permite constatar el compromiso universitario con la reducción de estas desigualdades.

«De momento estamos recién con las primeras matriculadas gracias a estos dos sistemas de ingreso especial y vamos a tener un programa de acompañamiento en nuestro Centro al Desarrollo del Estudiante (CADE), tal como tenemos para otras vías de ingresos especiales. Al finalizar el año académico que estamos comenzando, creo que podremos tener aprendizajes que compartir», aseveró.

De cara al futuro, la Universidad de Concepción continuará impulsando acciones concretas para consolidar los avances en equidad de género. Entre ellas, destacan las modificaciones al Reglamento de Personal Académico, que permitirán la realización de concursos para el ingreso de personal del sexo subrepresentado en los departamentos.

«Tenemos ya aprobadas modificaciones al Reglamento de Personal Académico, y una de ellas es la posibilidad de concursos para sexo subrepresentado, es decir, sexo femenino o masculino, que en un Departamento específico esté en proporción inferior al 40% de la planta de esa unidad. Cuando tengamos los decretos que regulan los cambios reglamentarios que hemos aprobado, vamos a tener la posibilidad de poder llamar a estos concursos. Creemos que este es un paso importante, pues los análisis de las brechas de género en nuestra institución dejan muy claro que -a nivel de personal académico-, la brecha es de entrada, es decir, ingresan menos mujeres a la académica que hombres, 38% de nuestra planta académica es femenina, versus un 62% que es masculina», dijo la Vicerrectora.

Asimismo, también en relación con la equidad de género, se fortalecerán iniciativas de formación en pre y postgrado, medidas de apoyo a la investigación y la visibilización de los aportes a los lineamientos institucionales recogidos en el Plan Estratégico Institucional, «entre ellos», agregó la Dra. Rincón, «la visibilización de presupuestos sensibles a las materias de género».

CRÉDITO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CIERTO CONSENSO HAY ENTRE LAS LEYES QUE DEBEN AVANZAR EN PRO DE LAS MUJERES

La Agenda por un Chile más equitativo: diputadas de la Región plantearon su apoyo a iniciativas legislativas de género

Ideas que permiten la independencia y autonomía económica de las mujeres, asistiendo en el cuidado de los hijos, la necesaria evolución en el régimen matrimonial de sociedad conyugal, son algunos de los puntos en el que existe acuerdo entre las parlamentarias.

Cecilia Bastías/Lucía Vásquez
contacto@diarioconcepcion.cl

Son diversos los temas que están contenidos actualmente en la agenda legislativa con perspectiva de género en la Cámara de Diputadas y Diputados. Se trata de iniciativas que apuntan a la equidad en lo laboral, en la carga de los cuidados, en el régimen matrimonial, entre otros.

Respecto de aquello Diario Concepción, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, acudió a las 7 diputadas de la Región del Biobío para conocer cuáles son aquellos proyectos que están en curso y que ven como prioritarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: JOHANNA ZÁRATE PÉREZ / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Sobre la brecha salarial algunas

remarcaron la necesidad de fiscalizar una normativa ya existente sobre la materia.

Es necesario contemplar la

mayor sobrevivencia de las mujeres en la reforma de pensiones para compensar esa brecha.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Diputada Clara Sagardia

La Diputada por el Distrito N° 21, Clara Sagardia (Frente Amplio), también se refirió a la agenda legislativa en materia de Equidad de Género y señaló que “en la modificación del régimen de sociedad conyugal, la principal transformación es la administración de los bienes (...) Además, respecto del subsidio habitacional, se establece que la mujer casada en sociedad conyugal será considerada separada de bienes si es beneficiaria del subsidio estatal. Esto avanza en equidad de derechos y capacidad plena de ambos cónyuges para administrar sus bienes”.

En cuanto a la equidad salarial, manifestó que “es una deuda con nuestras trabajadoras. Actualmente, las mujeres ganan en promedio un 25% menos que los hombres por el mismo trabajo. La voluntad política está, pero debemos acelerar su avance para garantizar igualdad salarial”.

Sobre el foco necesario de poner en las mujeres en el contexto de la reforma de pensiones, Sagardia comentó que “un punto clave es la compensación por mayor sobrevivencia de las mujeres, lo que permitirá que un hombre y una mujer que se jubilen a los 65 años, con las mismas condiciones, reciban la misma pensión. Se establece una compensación mínima de 0,25 UF mensuales (alrededor de \$10.000) para mitigar esta brecha”.

En cuanto a la equidad salarial, manifestó que “es una deuda con nuestras trabajadoras. Actualmente, las mujeres ganan en promedio un 25% menos que los hombres por el mismo trabajo. La voluntad política está, pero debemos acelerar su avance para garantizar igualdad salarial”.

Diputada María Candelaria Acevedo

La diputada del Distrito N° 20, María Candelaria Acevedo (Partido Comunista), indicó respecto de la necesidad de modificación en el régimen de sociedad conyugal que “a partir de 1989, nuestro país ha realizado una serie de reformas en materia de regímenes matrimoniales, y pese al discurso alarmista conservador, la cantidad de matrimonios no ha disminuido”.

Queda pendiente, consideró la diputada Acevedo, que aún cuando las personas se casan, si no se manifiesta ante el Oficial de Registro Civil qué tipo de régimen matrimonial eligen los cónyuges, opera por defecto la sociedad conyugal y aún la mujer no administra sus propios bienes.

Sobre la equidad salarial comentó que “hoy el escenario no es el ideal, existen discursos que se oponen a establecer igualdad salarial. Sin ir más lejos, no es raro escuchar o leer que es imposible que una futbolista gane lo mismo que su par hombre porque no genera lo mismo”.

Sobre la Reforma de Pensiones, comentó que “sabemos



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

que son las mujeres las más perjudicadas en materia laboral, y no sólo porque están en peores condiciones salariales (...) es necesario establecer políticas que tiendan hacia la profundización y garantía de derechos”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Diputada Francesca Muñoz

En tanto la diputada Francesca Muñoz -Distrito N°20- y militante del Partido Social Cristiano, comentó que se requiere introducir cambios que permitan que la administración de los bienes sea más flexible y así evitar procesos engorrosos.

Coincidió en que es urgente avanzar en la línea de sala cuna universal.

“En nuestro país este es un tema que está regulado en la Ley 20.348, que establece que todos los empleadores deben pagar lo mismo por el mismo trabajo, sin importar el sexo de la persona”, expuso la diputada sobre la equidad salarial y por ello, es necesario la fiscalización.

Sobre las mujeres de zonas rurales o de bajos ingresos en el sistema “Chile Cuida”, aseguró que es un aporte y una ayuda para mejorar la calidad de vida de las personas que requieren asistencia para realizar actividades diarias, se necesita un esfuerzo aún mayor para buscar las máximas coordinaciones de las instituciones del Estado para un apoyo más integral a las cuidadoras y que tenga mayor cobertura, porque muchas veces los cupos son muy limitados.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Diputada Joanna Pérez

La diputada por el Distrito N° 20, Joanna Pérez (Demócratas), manifestó que “se hace necesaria una modificación a la sociedad conyugal que plantee igualdad en materia matrimonial como forma de construir en conjunto un haber común familiar”.

Cuestiones políticas han entrampado al proyecto de Sala Cuna, según el criterio de la diputada Pérez, quien expresó que “creo firmemente que debemos buscar una solución, pues es una necesidad imperante en nuestro país. Necesitamos una legislación que apoye a la mujer en el desarrollo laboral y personal”.

Sobre la equidad salarial, expresó un punto disidente a las otras opiniones de las parlamentarias y señaló que “más que lograr igualdad salarial, debemos desarrollar mayor fiscalización en materia salarial, pues actualmente existe legislación en la materia y esta prohíbe diferencias salariales por un mismo trabajo”.

Por ello, afirmó que se debe poner el énfasis en materia de fiscalización y enfocar los esfuerzos ahí.

FOTO: CEDIDA



Diputada Karen Medina

La diputada independiente del Distrito N° 21, Karen Medina, lamentó el lento avance de proyectos clave. “A pesar de ser parte de la Comisión de Mujer, es muy difícil poder avanzar cuando tenemos proyectos de ley que están alejados de las reales necesidades de las mujeres en Chile”.

Atribuyó las demoras a ‘debates legislativos prolongados’ y a que “las prioridades legislativas del Gobierno, están alejadas en materia de mujer o género”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Diputada Flor Weisse

La diputada del Distrito N° 21, Flor Weisse (UDI), destacó la modificación del régimen de sociedad conyugal como un avance, pero advierte que “aún se necesitan ajustes en la legislación para fortalecer la independencia financiera femenina, por ejemplo, garantizando acceso igualitario a financiamiento y protecciones en casos de separación”.

Sobre el proyecto de Sala Cuna Universal, Weisse, enfatiza que “este proyecto busca universalizar el beneficio, asegurando que todas las trabajadoras tengan garantizado un espacio seguro para sus hijos, independiente del tamaño de la empresa”.

En relación a la brecha salarial, subrayó la necesidad de sanciones más efectivas a las empresas que incumplan la normativa y fomentar la transparencia salarial.

Sobre la reforma de pensiones, Weisse hizo hincapié en la necesidad de incluir un reconocimiento previsional al trabajo no remunerado. “Como lo han hecho países como Suecia, donde se bonifican los años dedicados al cuidado de hijos o familiares”, dijo.

FOTO: FACEBOOK MARLENE PÉREZ DIPUTADA



Diputada Marlene Pérez

La diputada del Distrito N° 20 (Independiente-UDI), Marlene Pérez, destacó la importancia de fiscalizar el cumplimiento de leyes ya aprobadas, como el Registro de Deudores de Alimentos. También instó a la aprobación de proyectos de ley que no pueden seguir esperando, como la Sala Cuna Universal y el Sistema Nacional de Cuidado.

Pérez recalcó que “hoy tenemos la obligación de reconocer a todas las personas, en su mayoría mujeres, que han dejado su vida para dedicarse al cuidado de un familiar o de un conocido. Nuestro país no resiste más invisibilizando a quienes desempeñan esta destacada labor”.

Agregó que en otras materias, es necesario legislar sobre el mal uso que se pueda hacer de la tecnología, como por ejemplo el ciberacoso o la violencia digital, instó a regular estos problemas.



Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DEL 8M

Año tras año se conmemora el 8 de Marzo como un día de reunión, empatía y sororidad. Esta jornada, anualmente, reúne a miles de mujeres con el fin de solicitar mayor respeto, mejores oportunidades y por más derechos enfocados en nivelar la cancha con los hombres.

Estas cuatro mujeres mayores, por sus años de experiencia y múltiples anécdotas, son quienes han podido presenciar con sus propios ojos cómo ha ido evolucionando el rol en la sociedad y en sus propias áreas de expertiz.

Desde artistas, bailarinas, profesoras y dirigentes sociales, todas han atestigüado y han compartido con el Diario Concepción sus visiones, opiniones, deseos y observaciones sobre cómo el mundo cambia alrededor de los ojos de una mujer.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuatro mujeres penquistas que han sido parte de la evolución del rol femenino en la sociedad y en los espacios de toma de decisión

Con más de 6 o 7 décadas de vivencias, cuentan sus historias, visiones y esperanzas con el futuro. Desde el mundo de la danza, la pedagogía, etc, analizan cómo ha cambiado el país mediante el rol de las personas y el protagonismo de la mujer. Sus opiniones y deseos en estas páginas, en el marco de una nueva conmemoración del 8M.

Rosmarie Prim

A sus 85 años Rosmarie Prim, originaria de Alemania, es artista, ceramista, bordadora, gestora cultural y activista social.

En 1973 fundó el primer jardín infantil rural en Copiulemu, el cual marcó un precedente que se fue replicando en otras zonas más alejadas de la ciudad. Dos años después, en 1975, fundó el grupo Bordadoras de Copiulemu, en donde reunió mujeres de la comuna para desarrollar esta actividad y poderles brindar otra opción de ingreso económico.

“Cada vez más encuentro mucho más empoderamiento de las mujeres, ya están tomando un espacio que antes no se tenía por el machismo bastante pronunciado”, afirmó la artista.

Considera que actualmente hay un grupo importante de mujeres haciendo grandes cosas en diferentes ramificaciones de las artes, como en la música o en las obras plásticas.

“Es muy importante no solamente producir artes, sino también promoverlas. Encuentro que hay instancias interesantes que promueven eso, estoy pensando en la municipalidad, en las universidades, la misma pinacoteca y mucho privado”, señaló.

En abril de este año se cumplen 50 años del inicio de las Bordadoras de Copiulemu y ya van un poco más de medio siglo desde la fundación del jardín infantil rural de la comuna.

“Y sobre todo la (educación) primaria que no existía en el campo, yo hablo por la parte rural en Copiulemu, especialmente. Y en el año 1964 ya se inauguró el segundo jardín ahí, seguido también por uno en Chai-mavida, después en Agüita de la Gloria y en Lirquén y todos fueron atendidos por alumnas en prácticas de esa época que provenían de Concepción”, compartió la dirigente.

No se encontraba enfocada solamente en promover la educación en los sectores más desprotegidos de la zona rural, sino que también buscaba incluir a la mujer en las actividades.

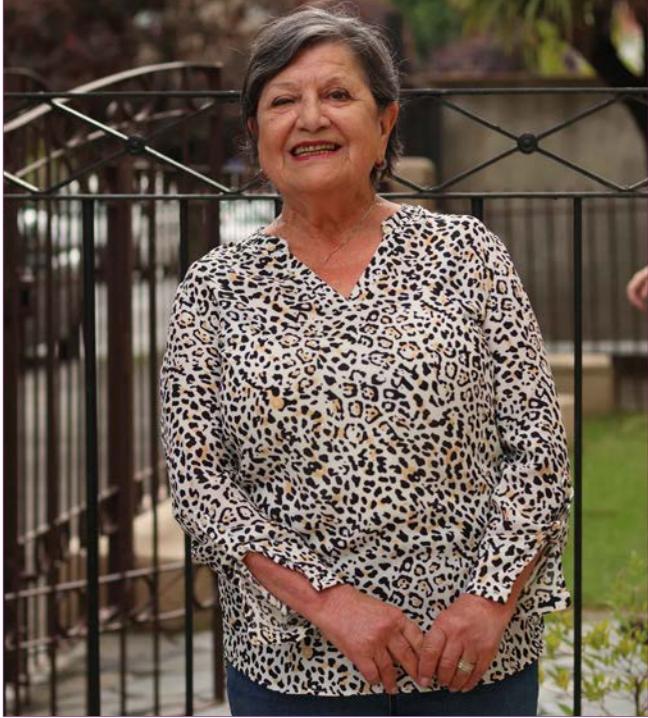
“Entonces paralelamente me preocupé también de las mujeres, de las madres para tener un ingreso fuera de su marido, les enseñé a bordar y ahí nacieron las Bordadoras de Copiulemu que son vigentes, muy queridas y aplaudidas, la Unesco también se impresionó mucho con su experiencia. La gracia es que todavía, después de 50 años, están con una vitalidad impresionante, de generación en generación y ya son cuatro generaciones de ellas”, destacó la gestora cultural.

Finalizando la conversación, Rosmarie Prim destacó la belleza de Copiulemu y por sobre todo el ambiente cultural y natural que construye la tierra en donde ella actualmente reside. Asimismo, concluyó “el deber de ustedes los jóvenes es viajar, es conocer”.



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCION.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Juanita Toro

Juanita Toro, bailarina y profesora con más de 54 años de experiencia, ha presenciado cómo la mujer ha ido tomando un rol cada vez más activo en la sociedad.

A sus 82 años de edad ha hecho de todo. Siempre quiso ser bailarina pero ante el estigma que el mundo del arte tiene, en cuanto a sustento económico, decidió estudiar para ser profesora. No obstante, dice que no se arrepiente, ama lo que estudió y gracias a esto logró combinar sus dos pasiones, la enseñanza y la danza.

“Haber unido mis dos amores, la danza con la educación, por allí he aportado mucho más, porque creo que no hay escuela donde no haya estado, no solamente en Concepción, sino que a nivel nacional, he ido repartiendo mis conocimientos con otros profesores, con alumnos y llevando danza para diferentes lugares”, afirmó la bailarina.

Juanita destaca como la mujer ha logrado tomarse los espacios, destaca a aquellas que llevan estos avances como personas luchadoras. Aún así, a lo largo de la conversación le gusta destacar que lo más necesario es la unión, recuperar los espacios y compartirlo manteniendo un respeto de igualdad entre hombres y mujeres.

“En el senado, los diputados, eran puros hombres y de a poquito se han ido incorporando (las mujeres), lo mismo en las empresas y en otros lugares de trabajo, hemos ido ganando espacio, ha costado mucho, porque a veces cuando estamos conversando con un grupo de hombres y hay mujeres solamente cuando hablan, miran a los hombres, como que estuviesen ellos solamente presentes, y las mujeres no ignoran como si no existieran más”, señaló.

De hecho, expresa con alta emoción, que en el caso de su actividad ha podido constatar un cambio de paradigma. “Es lindo ver bailar a un hombre con una mujer o varones bailando, dando grandes saltos y giros, es realmente hermoso. Creo que en el ambiente artístico, especialmente en la región, sí que ha habido cambio, las mujeres nos hemos ido empoderando de a poco sin querer poner atrás al hombre”, compartió Juanita.

La artista señala el ejemplo de Alejandra Urrutia, quien actualmente dirige la Orquesta Filarmónica de Santiago. Le gusta destacar este logro porque es una representación precisa de los liderazgos que han ido ganando las mujeres en la música y el arte.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Elena Díaz

Profesora, ex concejala de Concepción y escritora. Elena Díaz cuenta con múltiples reconocimientos a nivel regional, y no solo son los galardones sino que también sus ex alumnos del Liceo Enrique Molina Garmendía que hasta el día de hoy la saludan afectuosamente en la calle.

Consultada por cómo ha observado la evolución de los derechos de la mujer, ella inicia recordando, casi como si estuviera dando una clase, como gracias a Miguel Luis Amunateguí las mujeres pudieron acceder a la educación superior en 1877.

“Ahora yo creo que tú vas a un curso y verás diez chicas ingenieras. La mujer ha ido accediendo a todas las posibilidades que ofrece la vida en los trabajos, tú ves que hay mujeres aeronáuticas, hay mujeres que son submarinistas, submarinistas, investigan en el fondo del mar igual que el hombre son diablillas. Mujeres médicas, cirujanos, mujeres, pero fabulosas”, señaló.

En su experiencia, asegura que la pedagogía surge desde el interés por estar en continuo aprendizaje. Destaca también como existe poca presencia femenina en profesados de matemática o física, y le gustaría ver más profesoras del área científica.

Asimismo, recuerda que desde el retorno a la democracia la mujer cada vez ha podido ocupar más cargos políticos.

“De las primeras mujeres que accedían a algunos cargos democráticos, después de la tiranía de Pinochet, yo fui de las primeras concejalas de Concepción. Una vez fui a la cuarta cumbre de las mujeres en Beijing, en China, donde había representantes de todos los países del mundo, de mujeres que luchaban por sus derechos y por la igualdad”, indicó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ana Hernández

A sus 62 años lidera por tercera vez la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, tras ser reelegida más de dos veces consecutivas se ha encargado de representar las necesidades de la población adulta mayor de la comuna y, por sobretodo, de las mujeres, que en su opinión son quienes requieren de mayor apoyo.

Manifestó que a nivel nacional ha costado reconocer el rol de la mujer en la sociedad, pero que lo logrado ha sido a un alto costo en cuanto a esfuerzo. Misma situación se repite en Concepción, donde según ella no ha variado mucho la complejidad en el debate por la igualdad.

Indica que la mayor lucha actual es por los derechos sociales para el adulto mayor en general, asegurando que nada está garantizado de forma digna, ni el acceso a la salud ni las pensiones que permitan un buen vivir.

“Yo creo que en nuestra región, afortunadamente, el 80% de los dirigentes somos mujeres y eso nos ha ayudado entre organizaciones y siempre hemos trabajado juntas. Yo creo que, claro que estamos al debe, hay mucho derecho que aún nos cuesta que se nos respete, sobre todo en dignidad y dada la experiencia que se tiene nos cuesta mucho para poder llegar a lograr cosas, a ser más visibles, a tener sobre todo un reconocimiento a las mujeres en la parte rural”, complementó.

Ana destaca como la mujer ha sido quien ha tomado el liderazgo en cuanto a materias sociales, no solo en la adultez, sino que en etapas universitarias y escolares. Asimismo, señala que siempre ha existido compañerismo y ayuda entre todas ellas.

“Desde la necesidad, porque la mujer siempre tiene un rol importante, mucha gente se ha hecho cargo de su familia. Generalmente, la mujer es la que se hace cargo cuando ellas quedan solas, las que crían, las que mantienen, las que educan. Y desde ahí, yo creo que la mujer ha logrado capacitar, empatizar, yo creo que, viendo las necesidades, tú vas creciendo de acuerdo a las necesidades que tienes y con poco recurso y alto esfuerzo tú logras un montón dentro de un grupo de mujeres”, concluyó.



El cuidado es fundamental

para la sostenibilidad de la vida, aseguran desde las organizaciones.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Las labores en las que es atendida una persona enferma psíquica o físicamente, dependiente por corta o avanzada edad, están asociadas desde hace siglos al rol de la mujer dentro de la familia y sociedad. El concepto ha evolucionado ampliamente, en la academia, en redes sociales y en las conversaciones. Sin embargo, ha tardado en hacerse realidad, porque si bien ahora, efectivamente son proveedoras, ya que se han integrado al mundo laboral, muchas llegan a su hogar en las tardes y deben continuar con una extenuante tarea.

Es por esto, que el impulso que ha dado el actual Gobierno, en atención básicamente a lo que ocurrió con la pandemia por el Covid-19, respecto de la necesidad de atender correctamente a los cuidadores y relevándolos al lugar de base de la sociedad, son pasos que se esperan ansiosamente por quienes dedican sus vidas al bienestar de otro ser humano.

Aún, en su mayoría son mujeres las que cuidan, y se da por una opción que se percibe casi naturalmente. Aunque las cuidadoras que han participado del activismo a través de organizaciones, aseguran que es imperativo lograr dejar atrás esa obligación para las que nacieron féminas. Ya que debe insertarse el concepto de corresponsabilidad.

Cuidadoras

Vanessa Rivera, es cuidadora de su madre que tiene Alzheimer en etapa 5, es docente de la Universidad de Chile en Género y Políticas de Igualdad, vive en Talcahuano, además investiga cuidados y políticas públicas, también pertenece a la Alianza Global por los Cuidados de ONU Mujeres.

Para esta cuidadora, el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es redistribuir la carga del cuidado, que hasta ahora históricamente, y de manera acumulativa, ha estado sobre los hombros de las mujeres, de manera invisibilizada y no reconocida, comentó.

“Pero no solamente es un acto de equidad de género, también es un acto de justicia social. Porque las labores de cuidado, al estar no remuneradas, al consumir o tomar mucho tiempo de las personas cuidadoras, lo que hacen es restringir las posibilidades de participar en la vida social con igualdad de oportunidades”, expuso.

PARA UN CAMBIO DE PARADIGMA

Sistema de Cuidados: la esperanza para que esta tarea deje de ser depositada mayoritariamente en mujeres

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Actualmente sigue relacionándose automáticamente el cuidado de un ser humano, independiente de su condición, a la acción exclusiva de otra persona de sexo femenino. Organizaciones esperan que el nuevo sistema impulsado por Gobierno y actualmente en el Congreso, permita eliminar ese sesgo.

Por lo tanto, esta iniciativa legislativa es un cambio de paradigma para Rivera, ya que apunta a la equidad de género.

Los cambios en la forma de ver los cuidados, según la académica, en gran medida fue por las consecuencias del Covid. “Muchas mujeres tenían que teletrabajar, pero al mismo tiempo realizar las labores de cuidado. Y por otra parte, los hombres empezaron a ver este mundo que funciona como en bambalinas al mundo productivo (...)

durante la pandemia, año 2021-2022, es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la que insta a los estados a mirar las políticas de cuidado y avanzar hacia sistemas nacionales de cuidado”, describió.

En cuanto a la participación que se ha logrado con el avance de la ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados en la Cámara de Diputadas y Diputados, Rivera comentó que “sí, yo he participado a través de Fundación Modecu, que es una fundación con

sede en Valparaíso que tiene asociadas a lo largo de todo el país y esta fundación el año pasado me invita a formar parte del equipo que está participando en las sesiones del Parlamento”.

En ese sentido, Vanessa, expuso que las organizaciones de cuidadoras han tenido la oportunidad de exponer sus inquietudes y de poner en la mesa cuáles son sus necesidades, se logró establecer: “El cuidado como un derecho. Lo segundo, es la corresponsabilidad social con respecto al cuidado, o sea, lo que le cabe al Estado, a la sociedad y también a la familia en la distribución justa de las cargas de cuidado”.

Por otro lado también está, el reconocimiento del cuidado como una labor fundamental para la sostenibilidad de la vida, y que el proyecto de ley consagra el derecho al autocuidado.

“Yo creo que el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados nos está proponiendo un cambio de paradigma. Y en este sentido, si finalmente el autocuidado

Es necesario redistribuir

la carga del cuidado, que hasta ahora históricamente, y de manera acumulativa, ha estado sobre los hombros de las mujeres. Describió, Vanessa Rivera.

queda como un derecho en el proyecto de ley, ¿cómo se va a operativizar? Aquí es donde entran los municipios”, manifestó.

“En materia de equidad de género esto significará un cambio, pero también en la forma en que entendemos cómo se vive en sociedad (...) Estamos enfrentando, no solamente una crisis económica de precarización de la vida, sino que estamos frente a una crisis justamente de la sostenibilidad de la vida en sí. Entonces creo que en ese sentido los cuidados y ponerlos al centro de nuestra vida es fundamental”, indicó.

En tanto, la presidenta y creadora de la Fundación Te Cuido de la Región del Biobío, Carolina Avello, comentó que el proyecto del Sistema Nacional de Cuidados en Chile debe ser analizado con una perspectiva de equidad de género real, porque si bien el sistema



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

busca reconocer y apoyar el trabajo de las personas cuidadoras, existe la preocupación de que termine institucionalizando el rol de las mujeres como responsables principales del cuidado.

“Sin generar alternativas claras para que puedan elegir no asumir esa responsabilidad si no lo desean. En el sentido que se perpetúa el cuidado, cuando desde la colectiva hemos planteado innumerables veces que cuidar es un trabajo y debe ser decidido por

quién lo realizará, y nunca más una imposición”, planteó categóricamente.

“En mi condición de cuidadora, no recibo ningún tipo de apoyo, el económico es un estipendio (pago) que se entrega en un programa del Cesfam hacia personas cuidadoras de \$32.000 mensuales, en lo emocional no hay nada, institucional el que podría ser la red local de apoyos y cuidados, que tienen cupos limitados por lo menos en Talcahuano hasta 71 personas, como

referencia, el número de personas cuidadoras del Registro Social de Hogares en la comuna es de 3 mil 500 personas aproximadas”, detalló.

En el caso de su organización, hasta el momento no han recibido una invitación para presentarse en el Congreso. Pero Avello acotó que dentro de los aspectos que le parecen relevantes del proyecto, está: “La creación de los centros comunitarios, podemos guiarlos con algún proyecto generado por las organizaciones y si esto sucediera, tenemos la certeza que funcionaría el apoyo integral para quienes cuidan”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PubliReportaje

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA INDUSTRIA PESQUERA: MUJERES EN LA PRODUCCIÓN Y EN JEFATURAS DE ANKLA

Carla Ramírez, jefa del Departamento de Aseguramiento de Calidad, y la ingeniera en alimentos, Leslie Enríquez, jefa de planta, dan un ejemplo, demostrando que el liderazgo femenino es un motor de cambio positivo en la empresa pesquera Ankla. “La empresa ha brindado igualdad de oportunidades a las mujeres, algo anormal en otras empresas del rubro”, afirma Enríquez. En ese sentido, se releva el profesionalismo y la preparación de las nuevas generaciones, las cuales están marcando la diferencia en las plantas de consumo humano.

“Aunque al principio costó, ahora la gente es más consciente, y los hombres obedecen las órdenes de una mujer con mayor facilidad”. Este cambio, según Carla Ramírez, refleja una sociedad que

En un sector tradicionalmente dominado por hombres, la empresa pesquera de Biobío se alza como un modelo inspirador de equidad de género. Con un 80% de su plantilla compuesta por mujeres, la compañía no solo ha roto esquemas, sino que ha construido un ambiente donde el talento femenino florece en cada nivel.



está evolucionando positivamente. El compromiso de Ankla con la equidad se extiende a cada espacio de la empresa, incluyendo la línea de producción, donde las fileteras, en su mayoría muje-

res con una media de edad entre 40 y 50 años, aportan su experiencia y dedicación.

“La experiencia de nuestras fileteras es invaluable. Son conscientes de la importancia de su trabajo en la producción

de alimentos para el consumo humano, lo que se traduce en un compromiso con la calidad”, afirma Ramírez.

Por su parte, Lidia Ramírez, filetera, comparte que la valoración y el respeto que le da la firma. “La empresa nos brinda el apoyo que necesitamos para equilibrar nuestras familias con lo laboral. Además, Ankla todos los días nos entrega el beneficio del almuerzo”. Este testimonio resalta la importancia de las políticas de conciliación laboral de la empresa.

Carla Ramírez, trabajadora social de profesión, con un sólido conocimiento de la industria pesquera, comenta que es importante fomentar estas prácticas. “Así rompemos con los estigmas de la pesca y somos conscientes con las necesidades laborales de las mujeres”, dice.



MARÍA LORETO ORMEÑO,
directora general y
fundadora de
Wellness
Technologies.

DESDE EL BIOBÍO

Financiamiento y oportunidades: las brechas de género del ecosistema emprendedor regional



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tres reconocidas emprendedoras del ecosistema regional identifican entre las principales brechas de género, en la zona, el acceso al financiamiento y la falta de oportunidades, entre otras.

En el marco del Día de la Mujer se vuelve a poner la atención en qué falta para seguir avanzando en una mayor participación en diversos ámbitos, entre los que está también el empresarial.

María Loreto Ormeño, es la directora general y fundadora de Wellness Technologies, quienes crearon Lacte 5, primer probiótico chileno y penquista, aislado de la leche materna humana.

Una formulación que contiene tres cepas. La principal, LPM01 es

Tres CEO y fundadoras de empresas acusan que en las convocatorias y directorios sigue habiendo mayor presencia masculina.

una cepa autóctona aislada de leche materna humana que junto a dos cepas españolas tienen la función de ayudar y contribuir a mejorar el sistema gastrointestinal en lo referente a la reducción de la hinchazón, mejorar la asimilación de los alimentos, estimular el sistema inmunológico y recuperación del microbioma.

Ormeño identificó algunas de las brechas actuales de género en el

Lacte 5

fue el primer probiótico chileno y penquista aislado de la leche materna humana.

ecosistema regional al señalar que “en las convocatorias y en las direcciones (de empresas) sigue habiendo mayor presencia masculina. Especialmente, en los emprendedores, uno puede ver que el grupo de mujeres es minoritario”.

En cuanto a la equidad de género, la directora general de Wellness Technologies, apuntó a que “más que implementar una medida para generar un equilibrio es una materia, también, el reconocer las cualidades de las mujeres y las habilidades para el desarrollo de múltiples actividades que, muchas veces, en la responsabilidad y cumplimiento de metas, somos mucho más comprometidas, es decir, no tiene mucho que ver con cumplir con una meta de equidad, sino que, más bien, de reconocimiento”.

A lo anterior, sumó que “las mujeres, en general, no están tan bancarizadas dependiendo del trabajo que vienen realizando o de la formación profesional, y eso hace más difícil generar el capital para poder emprender”.

Acceso a financiamiento

Por su parte, Gabriela Villouta, CEO y co fundadora de BioProc, quien recibió el reconocimiento a “Mujeres extraordinarias del ecosistema de la Región del Biobío”, señaló que “aún existen brechas de género en el ecosistema emprendedor del Biobío, reflejadas en el acceso a financiamiento, redes de contacto y oportunidades de crecimiento”.

“Además, persiste un desconocimiento general sobre los datos que



FOTOS: CEDIDAS

GABRIELA VILLOUTA, CEO y co fundadora de BioProc.

evidencian estas desigualdades, lo que dificulta la implementación de soluciones efectivas. Es clave visibilizar estas cifras para seguir avanzando hacia una mayor equidad en el emprendimiento regional”, sumó.

La cofundadora de BioProc, emprendimiento de base científico tecnológico, con soluciones enfocadas a la biofiltración de gases y aguas residuales, coincidió entre los desafíos en brechas de género, el acceso a financiamiento, “aunque han surgido más fondos con enfoque de género, aún hay brechas en los montos asignados”.

“En redes de contacto, muchas mujeres están creando comunidades de apoyo, pero es clave fortalecer la conexión con inversores y clientes estratégicos. En el balance trabajo-familia, se han implementado programas de conciliación, pero sigue siendo un tema clave para muchas emprendedoras así como una mayor representación femenina en sectores estratégicos donde cada vez más mujeres lideran en biotecnología, tecnología y energía, lo que demuestra que es posible y motiva a nuevas generaciones a emprender”, agregó.

Emprendimiento de base científica y tecnológica

Patricia Barros, CEO de Soquimat, un emprendimiento que apuesta por reciclar residuos industriales y aprovechar el poder de la nanotecnología y hacer un

uso eficiente de los recursos naturales para crear pinturas sostenibles de alta calidad, manifestó que “más que una brecha de género en el emprendimiento en general, observo una diferencia más marcada en el emprendimiento de base científica y tecnológica. No se trata únicamente de una falta de oportuni-

dades para mujeres, sino de una menor participación femenina en estas áreas, lo que puede deberse a factores culturales, educativos o a la escasez de referentes femeninos en ciencia y tecnología. Para cerrar esta brecha, es fundamental fomentar el interés por la investigación y el desarrollo desde eta-

pas tempranas, así como generar redes de apoyo para emprendedoras en este ámbito”.

Sobre los desafíos, Patricia Barros, contó que “uno de los principales desafíos es la credibilidad. Aún persisten prejuicios sobre el liderazgo femenino, especialmente en áreas como la ciencia, la tecnología y las finanzas. Es fundamental seguir demostrando que las mujeres podemos desempeñarnos exitosamente en roles estratégicos, operativos y de dirección. También es clave fortalecer las redes de apoyo y mentoría para que más mujeres se atrevan a liderar emprendimientos innovadores y con alto impacto”.

Acerca de la implementación de políticas al interior de las empresas, la CEO de Soquimat dijo que “ha habido avances importantes, especialmente con la incorporación de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en las empresas, donde la equidad de género es un eje clave. Sin embargo, en la región del Biobío aún falta mayor visibilización de estas iniciativas y acceso a formación en la materia. En mi experiencia, el conocimiento sobre equidad de género y estrategias para potenciar la participación femenina suele provenir de la región Metropolitana, lo que deja un vacío en regiones como la nuestra. Es fundamental descentralizar estas iniciativas y fomentar espacios de capacitación y networking para emprendedoras en Biobío”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PATRICIA BARROS, CEO de Soquimat.



Lucía Vázquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

Las agresiones y maltratos tanto psicológicos como físicos siguen siendo, en muchos casos, prácticas reiteradas en contra de la mujer.

Para ello es que se activan sistemas de apoyo, tanto jurídicos como también médicos.

Sobre esto último, a través del programa GES N°86, el Servicio de Salud extiende su amparo a todas las personas afectadas por agresiones sexuales, garantizando el acceso oportuno a servicios especializados y un seguimiento metódico, especialmente crucial durante las primeras 72 horas posteriores al incidente.

“El GES N°86 establece claramente las garantías de acceso, oportunidad y protección financiera a las que toda víctima tiene derecho. En términos de acceso, cualquier persona que busque atención médica por una agresión sexual reciente, definida como aquella ocurrida en las 72 horas previas, tiene garantizada una primera respuesta en un servicio de emergencia hospitalaria”, detallan desde el propio Programa Garantías Explícitas en Salud (GES).

Tras esta atención inicial, se asegura el acceso a un seguimiento especializado en un centro ambulatorio, estableciendo una ruta de cuidado continua y especializada. La garantía de oportunidad implica que la primera respuesta debe ser proporcionada de manera inmediata al momento de la solicitud en la unidad de emergencia hospitalaria, asegurando una atención sin demoras.

Seguimiento

El seguimiento, parte esencial del proceso de recuperación, debe programarse y realizarse dentro de los 35 días siguientes a la primera respuesta, lo que permite una intervención temprana y efectiva.

En el contexto específico del Servicio de Salud de Concepción, se implementan protocolos detallados para asegurar una atención que priorice la dignidad y las necesidades de la víctima.

Al llegar a los servicios de urgencias, las usuarias son dirigidas a una sala de espera protegida, independientemente de si llegan de forma espontánea, acompañadas por fuerzas del orden como PDI o Carabineros, o derivadas desde la Atención Primaria de Salud (APS).

Este protocolo busca evitar la revictimización al impedir que las afectadas tengan que esperar junto a otros pacientes en la Unidad de Ginecología y Obstetricia (UGO), ofreciendo un entorno seguro y respetuoso desde el primer contacto con el sistema de salud.

La primera línea de atención está



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Un sistema de apoyo integral para víctimas de agresión sexual

El Servicio de Salud actúa mediante el programa GES N°86, proporcionando prestaciones esenciales, que incluye desde la primera asistencia hasta un seguimiento.

a cargo de un equipo especializado compuesto por un(a) matron(a) y un Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS), quienes se encargan de realizar una evaluación inicial exhaustiva.

Fuera del horario laboral habitual, esta responsabilidad recae en el personal de turno, garantizando la disponibilidad continua de atención especializada. La Su-

bunidad Clínico Forense (SCF) juega un papel crucial en este proceso, ofreciendo atención a todas las víctimas de violencia sexual, independientemente de si su caso está cubierto por el GES o no, o de si se trata de una situación aguda o crónica.

La atención proporcionada por la SCF se distingue por su enfoque integral, que abarca tanto los as-

pectos clínicos como los legales, reconociendo la complejidad de las necesidades de las víctimas.

El proceso de atención comienza con una orientación médico-legal y la recopilación detallada de antecedentes relevantes para el caso. En situaciones donde el fiscal a cargo de la investigación instruye la realización de un peritaje sexológico, este es llevado a cabo por un médico especializado.

Además, en horario hábil, se cuenta con la intervención de una psicóloga de la SCF, que proporciona apoyo emocional y psicológico. Cuando la situación lo requiere, se gestiona el apoyo adicional de una trabajadora social, asegurando que las víctimas tengan acceso a recursos y servicios de apoyo integrales.

“El curso que sigue el proceso de atención depende del relato de la usuaria, los antecedentes que aporta y la existencia de una denuncia formal por violencia sexual”, detallan desde el Servicio de Salud de Concepción.

El procedimiento médico-legal se ajusta a las instrucciones proporcionadas por el fiscal, quien determina las acciones a seguir. Estas acciones pueden incluir la constatación de lesiones físicas, la realización de un examen ginecológico, la ejecución de un peritaje sexológico, la toma de muestras forenses, la derivación al Servicio Médico Legal (SML) para análisis adicionales y el registro detallado del relato de la víctima en la denuncia formal.

Finalmente, con el objetivo de asegurar un seguimiento continuo y coordinado, todos los usuarios, independientemente de si se trata de casos agudos o crónicos, son citados a infecto-pediatría si son menores de 15 años, o al poli CAISS si son mayores de 15 años.

Además, se programa una cita con una dupla psicosocial para brindar un seguimiento integral que aborde tanto las necesidades médicas como las psicosociales de la víctima.

Mirando hacia el futuro, la agenda para el año 2025 en la región del Biobío incluye un proyecto colaborativo entre el programa GES y el programa de Mujer. Este proyecto consistirá en un levantamiento exhaustivo de información sobre la implementación del GES N°86 en los servicios de salud de la región.

El objetivo principal de esta iniciativa es identificar áreas de mejora y fortalecer la efectividad de los servicios ofrecidos a las víctimas de agresión sexual, garantizando que reciban la atención y el apoyo necesarios para su recuperación y bienestar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CONTENIDO PATROCINADO

ANA ARANEDA, ACCIÓN FEMENINA EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

“Cada mujer que participa transforma la sociedad”

La perspectiva de género en políticas medioambientales representa una dimensión crucial para abordar los desafíos ecológicos con mayor integralidad. No se trata solo de incluir mujeres, sino de reconocer sus conocimientos, experiencias y roles específicos en la gestión ambiental.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ambiente natural de Ana Araneda es la ciencia. Pero el espíritu inquieto que la ha movido desde pequeña la ha motivado a participar activamente en política, asumiendo desafíos y pensando una ciudad, una región y un país sostenible y equitativo. En el Día de la Mujer, Ana, que es Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, refuerza los roles femeninos en esta etapa de cambios profundos en la que espera seguir aportando y defendiendo la naturaleza, las futuras generaciones y, por supuesto, a las mujeres que transforman y diseñan una nueva comunidad

Ana asegura que su carrera política no tiene más de 5 años. “Vengo de la academia y la investigación y como doctora en Ciencias Ambientales, disciplina que me han permitido colaborar en otra áreas y sectores. Inicié, asesorando técnicamente a un parlamentario en temas de legislación ambiental, en ese entonces estaba redactándose el anteproyecto de la Ley de Marco Cambio Climático, estuve exponiendo en el Congreso Nacional como experta en estos temas y esos espacios me animaron a movilizarme a este nicho y ser parte de la toma de decisiones como lo fui siendo Consejera Regional”.

¿Cuál es su visión sobre el estado actual del medio ambiente en Chile y específicamente en la Región del Biobío?

“Chile enfrenta significativos desafíos ambientales derivados de su modelo de desarrollo económico y las particularidades geográficas del país, los principales problemas es la alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, reducción de glaciares, incremento de sequías y escasez hídrica crítica, aumento de eventos climáticos extremos, pérdida de ecosistemas nativos, deforestación, similar es lo que ocurre en la región del Biobío, contaminación industrial, emisiones y descargas a los distintos compartimentos ambientales,

deforestación y expansión forestal y urbana, contaminación atmosférica por combustión de leña, conflictos socioambientales y hay muchos más con una débil gestión y falta de recursos del Estado.

Y, por lo mismo, ¿Qué políticas medioambientales considera prioritarias para abordar los desafíos actuales en la Región del Biobío?

La Región del Biobío necesita elaborar una política pública regional de Sostenibilidad, que involucre no sólo el aspecto ambiental, sino lo social y económico. Se han hecho importantes esfuerzos para la región, por ejemplo, la creación de la política pública de biodiversidad (única en Chile) y la política regional de residuos domiciliarios, políticas que fueron elaboradas y aprobadas bajo mi mandato como Core y Presidenta de la comisión de medio ambiente. Hoy tenemos una importante oportunidad, los planes comunales de acción de cambio climático, que permiten a los municipios levantar sus acciones de acuerdo con sus problemas y riesgos ambientales.

¿Cómo cree que la perspectiva de género puede influir en la toma de decisiones sobre políticas medioambientales?

La perspectiva de género en políticas medioambientales representa una dimensión crucial para abordar los desafíos ecológicos con mayor integralidad. No se trata solo de incluir mujeres, sino de reconocer sus conocimientos, experiencias y roles específicos en la gestión ambiental. Las mujeres, especialmente en comunidades rurales e indígenas, han sido históricamente gestoras fundamentales de recursos naturales. Su conocimiento tradicional, su capacidad de adaptación y su visión sistémica pueden aportar soluciones innovadoras a problemas ambientales complejos. La inclusión de género implica transformar estructuralmente los espacios de deci-



sión, removiendo barreras culturales, económicas e institucionales que históricamente han limitado la participación plena de las mujeres.

¿Qué desafíos enfrentan las mujeres en la Región del Biobío en relación con el acceso a recursos naturales y la participación en la toma de decisiones medioambientales?

Históricamente las mujeres en la Región del Biobío hemos tenido limitaciones estructurales, por ejemplo, la tenencia de la tierra, menor porcentaje de títulos, barreras legales para el acceso a la propiedad rural, en temas de recursos hídricos, la distribución desigual de derechos de agua, menor representación en juntas de vigilancias y regantes, en recursos forestales, exclusión de mujeres en cadenas de valor del sector forestal, hay muchos más. En la toma de decisión, hemos avanzado, pero retrocedemos a su vez, sin embargo, la existencia de programas de formación en liderazgo ambiental, capacitación técnica para mujeres rurales, emprendimientos sostenibles, cuotas de participación femenina, políticas de paridad en espacios de decisión, nos da esperanza en continuar.

¿Cómo planearía involucrar a la comunidad y a los actores locales en la toma de decisiones sobre políticas medioambientales?

Es un trabajo colaborativo, entre el gobierno, sector público - privado, la academia, trabajo que hoy se ha levantado por las mismas presiones de los habitantes. Hay que continuar fortaleciendo la participación de la comunidad, a través de mesas de dialogo, mapeo colectivo de problemáticas socioambientales, la misma participación ciudadana de los proyectos que ingresan al servicio de evaluación ambiental, inyección de recursos a las organizaciones a través de programas con planes y acciones específicas a abordar. Adicional, hoy contamos con el acuerdo de Escazú, no solo se trata de un instrumento legal sino de un modelo de gobernanza que busca democratizar la relación entre las comunidades.

Ana cuenta que desde niña, hubo un interés en adquirir conocimientos, porque para mí, la naturaleza es la perfección y maravilla que no tiene límites. “A todas las mujeres que quieren involucrarse en política, decirles que “La política no es un privilegio, es un derecho y una responsabilidad colectiva, cuando una mujer hace política amplía los horizontes de todas y hoy más que nunca, una voz más, es fundamental para construir un futuro sostenible. Cada mujer que participa TRANSFORMA la sociedad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CONSEJODIRECTORES.CL



Cruch reafirma su compromiso con los derechos humanos e igualdad de género

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer este 8 de marzo, el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) reafirmó su compromiso con los derechos humanos y la igualdad de género, a través de la publicación de videos y columnas de opinión de las máximas autoridades de las instituciones que lo integran.

A través de mensajes en las redes sociales del CRUCH, rectoras y rectores, así como otras/os representantes de las casas de estudio, coincidieron en la importancia de seguir impulsando acciones con miras a transformar a las instituciones del Consejo en referentes de transversalización de género y erradicación de la violencia.

La rectora de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), Elisa Araya, señaló que “como institución integrante del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas, ratificamos este 8 de marzo el compromiso con las mujeres, con su desarrollo en la formación, en la investigación y en la gestión”. Agregó que “como universidad pedagógica entendemos que cuando las mujeres avanzan, avanza toda la sociedad”.

El rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Cristhian Mellado, sostuvo que “de acuerdo con nuestros principios institucionales, buscamos colaborar con la sociedad para que la educación superior sea un espacio donde se aprenda considerando la equidad y el buen trato”.

GOBIERNO REGIONAL

Instauran Consejo Ampliado de Mujeres con más de 30 participantes del Biobío

La instancia es liderada por una secretaria ejecutiva, a cargo de la jefa de la División de Desarrollo Humano y Social del Gore, Faridi Juri.



FOTO: GORE BIOBÍO

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En la antesala del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Ampliado de Mujeres para el Desarrollo Regional, en la que participaron más de 30 mujeres de distintos ámbitos de las tres provincias.

La instancia es liderada por una secretaria ejecutiva, a cargo de la jefa de la División de Desarrollo Humano y Social del GORE, Faridi Juri,

La instancia convoca
a mujeres del mundo académico, policial, empresarial, etc.

quien expresó que la convocatoria “que hicimos es lo más representativa de lo que se vive en la región” y agregó que se trata de una entidad

“consultiva en la que podemos nutrir, acompañar y asesorar al gobernador cuando esto sea requerido”.

La academia, la sociedad civil, representantes de ferias libres, de medios de comunicación, del comercio, de las fuerzas de orden y seguridad, deportistas y de las industrias clave del Biobío, como la pesca y el sector forestal, formaron parte de esta primera sesión.

“Partimos preguntándoles por la nueva Unidad de Inclusión Activa y

Desarrollo Social del GORE y las invitamos a colaborar sobre qué temas debiésemos abordar en esa área”, manifestó el gobernador Giacaman.

Para la prefecta inspectora Claudia Chamorro, primera jefa regional en la historia de la PDI en el Biobío, es una iniciativa “a destacar por parte del gobierno regional de invitar a mujeres para participar este consejo donde podamos aportar en el desarrollo de las iniciativas que se emprendan en la región”.

Por su parte, la abogada y directora del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Concepción, Paulina Astroza, valoró que el consejo ampliado “tenga una proyección a largo tiempo y que tenga la voluntad de que el aporte femenino a la gestión del gobierno regional sea tomado en cuenta”.

Una jornada en la que las mujeres convocadas no solo pudieron ser parte de este consejo, sino que también se transformaron en las primeras visitantes de la exposición “Mujeres que abren camino”.

“Una muestra de mujeres en distintas actividades que eran tradicionales masculinas en las que ellas se han abierto espacio, que desarrolló el fotógrafo del gobierno regional, Eduardo Fortes”, detalló el gobernador Sergio Giacaman.

La exposición, ubicada en el hall de acceso del edificio del gobierno regional, está abierta al público y se puede visitar de lunes a viernes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Destacan el rol de las mujeres a cargo de la conducción del transporte público

Luego de tomar el servicio Concepción – Lomas Coloradas del Biotren y un taxibús de la línea 22 “San Pedro”, ambos modos manejados por mujeres, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, participó en un encuentro con trabajadoras del transporte público de la región, en el marco de las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Si bien existe una brecha de género en los cargos de maquinistas, asistentes y conductoras -actualmente existe un 2% de participación femenina a nivel regional-, el representante regional del Ministerio de Transportes destacó el desempeño que están teniendo y que, a su vez, ha interesado que muchas otras golpeen las puertas de EFE y diversas líneas de minibuses buscando una oportu-

nidad de capacitarse y trabajar.

“Hemos visto y conocido historias muy inspiradoras en torno al propósito de lo que queremos seguir construyendo para el transporte en la Región del Biobío. Mujeres maquinistas y también asistentes en el Biotren, otras que son conductoras, mujeres que lideran equipos en la Seremi de Transportes y otras que son empresarias en este sector”, comentó.



*Día Internacional
de la Mujer 2025*



Diario Concepción